



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

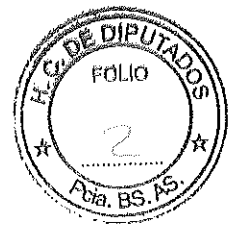
DECLARA

De Interés Legislativo el evento "La Carreta de Miguel", organizado por la Asociación La Carrera de Miguel, que se llevará a cabo el domingo 18 de septiembre en el Paseo del Bosque de la ciudad de La Plata

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

A partir de la conformación de la Asociación "La Carrera de Miguel" en 2014. Empezó la articulación de dicha asociación con distintos organismos e instituciones que acompañan y propugnan con las ideas de esta carrera en todo el país. Pero esta carrera se corrió por primera vez en enero del 2000 en la ciudad de Roma. Gracias al periodista italiano Valerio Piccioni quien la impulsó y puso en valor. A su vez, en Argentina, se realizó por primera vez en marzo de 2021 en Buenos Aires.

La carrera se explica fundamentalmente por la vida de Miguel Sanchez, y su mensaje. Miguel nació el 6 de noviembre de 1952, fue el décimo hijo de una familia humilde que vivía en Bella Vista, Tucumán. En su adolescencia decidió trasladarse a Buenos Aires donde probó suerte jugando al fútbol en el club Gimnasia Y Esgrima La Plata. En 1974 tuvo que abandonar esta disciplina debido a su ingreso como trabajador en el Banco Provincia de Buenos Aires. En ese momento fue cuando empezó a practicar atletismo hasta luego federarse en el club Independiente de Avellaneda.

No solo era un atleta, también fue poeta. En 1977 se publicó su poema "Para vos, atleta" en periódico Gazeta San Pablo. También fue un comprometido con la militancia política y las causas populares. Miguel militaba en la Juventud Peronista de Villa España, Berazategui. Su compromiso política fue mucho más fuerte que los peligros de una época donde nuestra Democracia y era frágil, y la violencia política creciente. Miguel con 25 años de edad fue secuestrado unos días después de volver de la carrera de San Silvestre. Hasta hoy continua desaparecido.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Asociación La Carrera de Miguel, a la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Subsecretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y el Instituto Cultural